



08 JUL. 1998



C.P.A. Ma. Isabel Rodríguez S.  
Auditora Externa

### INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores de **HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A.**

- 1 Fui contratada para auditar el Balance General de la compañía **HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A.** al 31 de diciembre de 1997, y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad absoluta de la administración de la compañía.
- 2 La auditoría se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las mismas que requieren que la auditoría se diseñe y efectúe para obtener la razonabilidad de que los Estados Financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye un examen mediante pruebas, sobre la evidencia que respalda las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. La auditoría también requiere de una evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones importantes hechas por la Administración y de una evaluación sobre la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creo, que la auditoría efectuada proporciona una base razonable para emitir mi opinión.
- 3 En mi opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A.** al 31 de diciembre de 1997, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

C.P.A. Ma. Isabel Rodríguez S.  
SC - RNAE - 2 N° 302

Julio 3 de 1998  
Guayaquil - Ecuador